ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**SDM-36312-DESS-2011**
(Al responder cite este número)

Bogotá D.C, 18 de marzo de 2011

Doctora
MARIBEL MONROY DELGADO
Subdirectora para la Infancia
Secretaría de Integración Social
Carrera 7 Nº 32-16
Bogotá

Asunto: Preguntas Audiencia Distrital Rendición de Cuentas sobre la Política para los niños, las niñas y adolescentes

Respetada Doctora Maribel:

Esta es la respuesta que se les da a los niños Sader Rodriguez y Nicolás Tovar en la rendición de cuentas de noviembre de 2010.

Apreciados niños Nicolás y Sader:

La Alcaldía de Bogotá resalta tu preocupación por los temas de la ciudad.

Respecto a tu inquietud en donde manifiestas "que en Bogota arreglen las calles", En primer lugar debes saber que el sector Movilidad, cuya cabeza es la secretaría Distrital de Movilidad, está integrado también por dos entidades que se encargan del mantenimiento y construcción de las vías y el espacio público, estas entidades son: el Instituto de Desarrollo Urbano IDU y la Unidad de Mantenimiento Vial.

Es así, que le informamos la programación de obras para las localidades de Bosa y Candelaria:

Programación de Obras:

Localidad de Bosa: Cra 89 Bis entre Cll 51 sur y Cll 49 D Sur que corresponde al barrio Brasil, Cra 80 M entre Cll 73 sur y Cll 74 sur del barrio Gran Colombia Segundo Sector y Diagonal 73 A con Cra 78 I del barrio Portal de la Alameda.

Localidad de Candelaria: Cra 4 entre Cll 4ª y Cll 7 barrió Belén.

Toda esta información también es sacada de la página web de la UMV, y la puedes consultar: www.umv.gov.co

*Por una Bogotá Positiva, donde todos podamos vivir mejor,*

*Cordialmente,*

**JUAN CARLOS TARQUINO ORJUELA**
Director de Estudios Sectoriales y de Servicios

JCTO/NGO